

200 07.10

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN LA PLANTA DE PERSONAL

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de la planta de cargos de la Administración Municipal de La Unión Antioquia, se puede evidenciar que no se cuenta con personal idóneo disponible para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES DE LOS INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide para efectos de soportar los procesos de contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa.

Dado en el Municipio de La Unión Antioquia, a los siete (07) días del mes de abril de 2025.



DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Contratante

Elaboró: Olga María Álvarez Pavas / Técnico Administrativo.
Revisó: Diego Esteban Patiño García / Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

200 07.10

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que **LUIS FERNANDO QUINTERO QUINTERO**, identificado con cédula ciudadanía número 8.061.854 de Medellín, ha demostrado idoneidad y/o experiencia con lo anotado en la hoja de vida y documentación requerida presentada, circunstancia que le permite contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 para desarrollar el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES DE LOS INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesario, para celebrar el contrato, la obtención de varias ofertas para la selección del contratista dentro del proceso contractual por contratación directa para la prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Dado en el Municipio de La Unión Antioquia, a los siete (07) días del mes de abril de 2025.



DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Contratante

Elaboro: Olga Maria Álvarez Pavas / Técnico Administrativo.

Revisó: Diego Esteban Patiño García / Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA
UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO
AMBIENTE PARA TODOS", está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024
– 2027, "La Unión Somos Todos".

Línea estratégica:	5: Sostenibilidad y medio ambiente
Código sector:	32 – Ambiente y desarrollo sostenible
Programa:	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Código producto:	3202005 - Servicio de restauración de ecosistemas
Válido para:	Prestación de servicios profesionales para la realización de avalúos comerciales de los inmuebles urbanos y/o rurales requeridos por el municipio de La Unión Antioquia.
Valor:	\$ 9.250.000
BPIN:	2024054000022.
Código Secop II:	202400000006730

Se firma para constancia el día 21 de febrero de 2025.

Atentamente,


JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC/ 1.036.954.044

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA
UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA VIAL REGIONAL", está enmarcado dentro del plan de desarrollo
municipal 2024 – 2027, "La Unión Somos Todos".

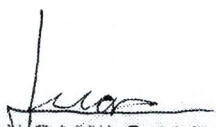
Línea estratégica:	4: Infraestructura y vivienda
Código sector:	24 – Transporte
Código programa:	2402 – Infraestructura red vial regional
Códigos productos:	2402114 - Vía urbana mejorada
Válido para:	Prestación de servicios profesionales para la realización de avalúos comerciales de los inmuebles urbanos y/o rurales requeridos por el municipio de La Unión Antioquia.
Valor:	\$ 22.750.000

BPIN: 2024054000020.

Código Secop II: 202400000006730

Se firma para constancia el día 28 de marzo de 2025.

Atentamente,



JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 11036.954.044

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA
UNION

CERTIFICA QUE

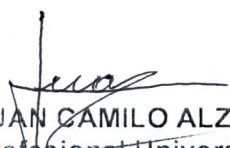
El proyecto “IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE BUEN GOBIERNO SOMOS
TODOS”, está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, “La Unión
Somos Todos”.

Línea estratégica:	1: Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana
Sector:	45 – Gobierno territorial
Programa:	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Código producto:	4599025 - Servicio de información implementado
Válido para:	Prestación de servicios profesionales para la realización de avalúos comerciales de los inmuebles urbanos y/o rurales requeridos por el municipio de La Unión Antioquia.
Valor:	\$ 20.000.000
BPIN:	2024054000004.

Código Secop II: 202400000006730

Se firma para constancia el día 28 de marzo de 2025.

Atentamente,



JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 1.036.954.044

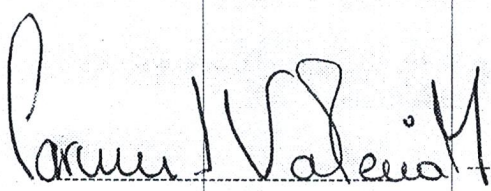
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Disponibilidad N°	045		
Código presupuestal	2.3.2.02.02.009.09.01.06 AVALUOS COMERCIALES DE INMUEBLES \$ 20.000.000 2.3.2.02.02.009.11.01.03 PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATO TORRENTES \$ 9.250.000 2.3.2.02.02.005.04.01.01 INFRAESTRUCTURA RED VIAL \$ 22.750.000		
Nombre del código	AVALUOS COMERCIALES DE INMUEBLES \$ 20.000.000 PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATO TORRENTES \$ 9.250.000 INFRAESTRUCTURA RED VIAL \$ 22.750.000		
Tipo de gasto (Marque con una X)	Funcionamiento	☐	Inversión ☒
Código sector	45 Gobierno Territorial 24 Transporte 32 Ambiente y Desarrollo Sostenible		
Código programa	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la Administración Pública Territorial. 2402 Infraestructura red vial regional. 3202 Conservación de Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.		
Código producto	4599025 Servicio de información implementado. 2402114 Vía urbana mejorada. 3202005 Servicio de Restauración de Ecosistemas.		
Código/s Clasificación central de producto (CPC)	72240 - Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato		
Línea plan de desarrollo	1: Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana 4: Infraestructura y vivienda 5: Sostenibilidad y Medio Ambiente		
Nombre del proyecto	Implementación del componente Buen Gobierno Somos Todos Desarrollo de estrategias para el mejoramiento de la Infraestructura Vial Regional. Implementación del Componente Sostenible y Medio Ambiente para todos.		
Número del proyecto	2024054000004 2024054000020 2024054000022		
Tipo de contrato (Marque con un X)	Servicios ☒	Obra ☐	Suministro ☐
	Consultoría o Interventoría ☐	Convenio ☐	Arrendamiento ☐
Objeto contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES DE LOS INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.		



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

Valor a contratar	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$ 52.000.000)		
			
	Alcaldesa		Secretario de despacho
Firma recibido		fecha recibido	

Elaboró: Olga María Álvarez Pavas / Técnico Administrativo

Alcaldía de La Unión, Antioquia. Nit. 890.981.995-0

Cra 10 # 10 - 15 Parque Principal | Tel: 604 556 0610 | contactenos@launion-antioquia.gov.co



Alcaldía de La Unión



[alcaldiadelaunion](https://www.instagram.com/alcaldiadelaunion)

www.launion-antioquia.gov.co



Fecha de Impresión: 04-Apr-2025

Fecha Disponibilidad: 04-Apr-2025

Certificado de Disponibilidad Nro: 410
Fecha de Vencimiento: 31/12/2025

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr.
21014.2.3.2.02.02.005.04.01.01	01	INFRAESTRUCTURA RED VIAL	\$22,750,000.00	\$467,736,075.00
21014.2.3.2.02.02.009.09.01.06	01	AVALUOS COMERCIALES DE INMUEBLES	\$20,000,000.00	\$0.00
21014.2.3.2.02.02.009.11.01.03	01	PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATO TORRENTES	\$9,250,000.00	\$10,169,400.00
FONDOS COMUNES			Total:	\$52,000,000.00

Que se Reserva la suma de : Cincuenta y Dos Millones de Pesos.. (\$52,000,000.00)

Objeto del Gasto:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE AVALUOS COMERCIALES DE LOS INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO DE LA UNION. LINEA ESTRATEGICA: BUEN GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE BUEN GOBIERNO SOMOS TODOS. BPIN 2024054000004. LINEA ESTRATEGICA 4: INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA. PROYECTO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REGIONAL. BPIN 2024054000020. LINEA ESTRATEGICA 5: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE. PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE PARA TODOS. BIN 2024054000022.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

"ADMINISTRACION MUNICIPAL"

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO